

## **Procedimiento por Invitación INV-SG-09/2020**

**"Contratación para la renovación anual del licenciamiento de programas y actualización de los productos de base de datos INFORMIX y Compilador XLC propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"**

---

### **ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **13:00 horas del día 11 de Febrero de 2020**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura sito en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial del Estado en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al Procedimiento por Invitación **INV-SG-09/2020** referente a la **"Contratación para la renovación anual del licenciamiento de programas y actualización de los productos de base de datos INFORMIX y Compilador XLC propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"**.

Ing. Claudia Molina Gonzalez en representación de la Lic. Dora Iliana García Angulo, Presidenta del "Comité de Adquisiciones", en representación de la C.P. Rosaura Zamora Robles Secretaria Ejecutivo la L.A.E. Rosa Maria Arana Hi y en calidad de Servidor Público el Ing. Jorge Mario Mendoza Mireles Jefe del Departamento de Informática para aclarar aspectos técnicos, con lo dispuesto en el artículo 13 y 14 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Asimismo, se procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos de este procedimiento denominado **INV-SG-09/2020 "Contratación para la renovación anual del licenciamiento de programas y actualización de los productos de base de datos INFORMIX y Compilador XLC propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"**, comunicando a los presentes que en fecha de 06 de Febrero de 2020 se hizo llegar las Bases de Invitación a 8 (ocho) participantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V, Persona Física Arturo Hernandez Camiro (Soporte E), Persona Física Marco Antonio Morales Morales (MRTech) y Persona Física Adrian Guadalupe Medina Estrada (Sistemas Informáticos Gubernamentales y Empresariales), BAJANET, S. de R.L. de C.V., Consultores en Comunicación Digital, S.A. de C.V.,

## **Procedimiento por Invitación INV-SG-09/2020**

**"Contratación para la renovación anual del licenciamiento de programas y actualización de los productos de base de datos INFORMIX y Compilador XLC propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"**

---

Baleares Comunicaciones y Servicio, S.A. de C.V. y Persona Física Mauro Alan Gil Palma (Soluciones con Sentido SC).

Acto seguido y con fundamento en los artículos 21 Fracción II, 24 Fracción I y 32 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su reglamento, se procede al desarrollo del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:

### **PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS.**

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las Bases de Invitación, se procedió a la recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos, sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente el "Comité de Adquisiciones".

Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las propuestas técnicas detalladas por quienes participaron en este acto, asimismo se rubricaron los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Por unanimidad de los presentes se acepta la rúbrica de tres miembros del Comité de Adquisiciones siendo las áreas correspondientes a Presidencia, Jurídico y Presupuestos.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico correspondiente.

## Procedimiento por Invitación INV-SG-09/2020

“Contratación para la renovación anual del licenciamiento de programas y actualización de los productos de base de datos INFORMIX y Compilador XLC propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California”

Participantes	Documentación de Propuesta Técnica.
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V	Aceptada para su análisis
Persona Física Marco Antonio Morales Morales “MR Tech”	Aceptada para su análisis
Consultores en Comunicación Digital, S.A. de C.V.	Aceptada para su análisis
Bajanet, S. de R.L. de C.V.	Aceptada para su análisis

Se hace de su conocimiento que se desecha la propuesta técnica del proveedor Persona Física Marco Antonio Morales Morales “MR Tech” ya que no presento los incisos L y M solicitados en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.

Asimismo se hace constar que **NO PRESENTARON PROPUESTAS** las siguientes empresas: Persona Física Arturo Hernandez Camiro “Soporte E”, Persona Física Adrian Guadalupe Medina Estrada “Sistemas Informáticos Gubernamentales y Empresariales”, Baleares Comunicaciones y Servicio, S.A. de C.V. y Persona Física Mauro Alan Gil Palma “Soluciones con Sentido SC”.

La documentación técnica quedará bajo la responsabilidad del Departamento de Servicios Generales para su análisis y evaluación detallada, que permita al Comité de Adquisiciones emitir el Dictamen y Fallo Técnico respectivo, quedando la documentación administrativa relativa al presente procedimiento de contratación en poder del “Comité de Adquisiciones” para posteriormente emitir el dictamen y fallo correspondiente.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, el Comité de Adquisiciones clausura la presente sesión a las **13:50 horas** del mismo día en que se inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones.

## Procedimiento por Invitación INV-SG-09/2020

“Contratación para la renovación anual del licenciamiento de programas y actualización de los productos de base de datos INFORMIX y Compilador XLC propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California”

---

### “EL COMITÉ DE ADQUISICIONES”

“EL PRESIDENTE”



**ING. CLAUDIA MOLINA GONZALEZ**  
EN REPRESENTACION DE LA LIC. DORA ILIANA  
GARCÍA ANGULO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“SECRETARIO EJECUTIVO”



**L.A.E. ROSA MARIA ARANA HI**  
EN REPRESENTACION DE LA C.P. ROSAURA ZAMORA  
ROBLES OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

“VOCAL”



**L.A.P. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“VOCAL”



**C.P. SARA ZULEMA RAMIREZ VARGAS**  
EN REPRESENTACION DE LA C.P. MARIA DOLORES  
GUTIERREZ BALBOA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO

“REPRESENTANTE”



**LIC. ALEJANDRO AVILES PADILLA**  
EN REPRESENTACION DEL LIC. JESUS ARIEL  
DURAN MORALES DIRECTOR DE LA UNIDAD  
JURIDICA Y ASESOR INTERNO DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO

“AREA SOLICITANTE”



**ARQ. NORMA OLIVIA HERNANDEZ CANO**  
COORDINADORA DE LICITACIONES Y OBRAS  
DEPTO. DE SERVICIO GENERALES

“REPRESENTANTE”



**LIC. JESUS AGUSTIN SILVA RAMIREZ**  
EN REPRESENTACION DE LA C.P. CLARA PALACIOS  
MELENDEZ CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO

“SERVIDOR PUBLICO”



**ING. JORGE MARIO MENDOZA MIRELES**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE  
OFICIALIA MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA